

A.F.I.P. D.G.I.

REMATE POR FERNANDO GUSTAVO SEOANE

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) (D.G.I.) c/MECANICA DIESEL CENTRO S.R.L. (CUIT N° 30-55167967-1) s/EJECUCION FISCAL". Expte. N° 17455, Ley 11683 modif. Ley 25239 con intervención del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 "F" de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia R. Aramberri, Secretaría a cargo del Dr. Luis A. Chede, se dispone que el Martillero Fernando Gustavo Seoane (CUIT N° 20-16072479-0) venda en pública subasta, el día 20 de Noviembre de 2002 a las 16:00 hs. en el Salón Principal de la Asociación de Martilleros de Rosario Entre Ríos 238, de resultar inhábil el día señalado, o por causa de fuerza mayor, se realizará el día hábil posterior, el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado el que está designado como Lote 7 - Manzana A ubicado en la localidad de San Lorenzo en calle Dorrego a los 21,29 m. de la calle 3 de Febrero hacia el Sud, Linda al Este con calle Dorrego, 8,66 m. de frente al este; al Norte con el lote 8 y fondos del lote 10; al Oeste con parte del lote 11; y al Sur con parte del lote 6. El lote encierra una superficie total de 260,78 m2.- Inscripto en Dominio: al Tomo 224 - Folio: 56 - Número 111044 Departamento: San Lorenzo. Informe del Registro General de la Propiedad: Dominio: consta el dominio, Hipoteca no se registran. Embargos: 1) Tomo 107 E - Folio: 818 Número 313358 - Fecha: 19/02/98 - monto: \$ 9.796,32.- Autos: Fisco Nacional (D.G.I.) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/Ejecución Fiscal Expte. N° 25286 -2) Tomo: 108 E - Folio: 2003 - Número: 321371 - Fecha: 19/03/99 monto: \$ 13.266,31- autos: "Fisco Nacional (D.G.I.) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 1456 3) Tomo: 109 E Folio: 179 - número: 303900 - Fecha: 14/01/00 - Monto: \$ 15.541,74 - Autos: Fisco Nacional (AFIP) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/ejecución Fiscal Expte. N° 1175.-4) Tomo: 109 E- Folio: 183 - Número. 304196- Fecha 14/01/00 - monto: \$ 117.727,00 - autos: Di Lauro Osvaldo c/Caselles Jorge y/u otro s/Juicio Ejecutivo Expte. N° 1368. 5) Tomo 109 E Folio: 9222 - Número 386034 Fecha 20/09/00 monto: \$ 12.596,39 - Autos: Consejo Profesional CS. EC. c/Mecánica Diesel Centro S.R.L.- s/Ejecutivo Expte. N° 1227/00.- 6) Tomo: 110 E- - Folio: 3454 - Número: 338266 Fecha: 26/04/01 Monto: \$ 579,34 - Autos: Fisco Nacional (AFIP) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/ejecución fiscal. Expte. N° 30465 consta ampliación de embargo por monto \$ 14.867,32 - al Tomo: 359 Número 389109 Fecha: 13/09/01 7) Tomo 110 E Folio 3455 Número 338267 fecha: 26/04/01 Monto: \$ 666,48 autos: Fisco Nacional (AFIP) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/Ejecución Fiscal Expte. 23715 consta ampliación de embargo por monto \$ 14.991,98 al Tomo 7 Folio 356 Número 389106 Fecha 13/09/01 8) Tomo 110 E Folio 3456 Número 338268 fecha 26/04/01 monto \$ 2.231,70 - autos: Fisco Nacional (AFIP) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/Ejecución Fiscal Expte. 3864 F.- consta ampliación de embargo por monto \$ 34.899,65.- al Tomo 7 - Folio: 358 - número: 389108 - Fecha: 13/09/01.- 9) Tomo 110 E Folio: 3457 - Número: 338269 - fecha: 26/04/01 monto: \$ 6.930,00, autos: Fisco Nacional (AFIP) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/Ejecución Fiscal Expte. 17455. Consta ampliación de embargo por \$ 124.700,13 - al Tomo: 7 - Folio: 360 - número: 38911 - Fecha: 13/09/01.- 10) Tomo: 110 E - Folio: 3458 - Número: 338270 - Fecha: 26/04/01 - Monto: \$ 1.560,37 - Autos: Fisco Nacional (AFIP) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 6057 F. consta ampliación de embargo por monto \$ 23.005,26 - al Tomo: 7 - Folio- 357 - número: 389107 Fecha: 13/09/01. 11) Tomo:, 110 E - Folio: 6192 - Número: 364332 - Fecha: 04/07/01 monto: \$ 5.807,07 autos: Fisco Nacional (AFIP-DGI)

c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/Ejecución Fiscal Expte. N° 8691.- 12) Tomo: 110 E - Folio: 8537 - número: 389111 fecha: 13/09/01 - Monto: \$ 25.810,64 - autos: "Fisco Nacional (AFIP) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/ejecución Fiscal Expte. N° 15765.- 13) tomo: 110 E - folio: 8538 - número: 389112 - fecha: 13/09/01 - monto: \$ 19.277,54 - Autos: Fisco Nacional (AFIP) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/ejecución fiscal Expte. N° 20845.- 14) Tomo 111 E folio: 4128 - número 353866 - fecha: 08/07/02 - monto: \$ 6.024,45 autos: Fisco Nacional DGI-AFPI c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Inhibiciones: 1) Tomo: 112 I - Folio: 4969 - Número 354480 fecha: 30/06/00 - monto: \$ 5.868,45.- autos: Administración Federal de Ingresos Públicos (DGI) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/Ejecución Fiscal Expte. N° 30660. 2) Tomo 114 I Folio 5948 Número 369791 Fecha: 28/08/02- monto: \$ 6.236,77.- autos: Fisco Nacional (DGI - AFIP) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/Ejecución Fiscal " Expte. N° 12040. 3) Tomo: 114 I - Folio: 5949 - número: 369792 - Fecha: 28/08/02 monto \$ 12.538,17 .- autos: Fisco Nacional (DGI-AFIP) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/Ejecución Fiscal Expte. N° 11818.- 4) Tomo: 114 I Folio: 5950 Número: 369793 - fecha: 28/08/02 - Monto: \$ 6.618,28 Autos: Fisco Nacional (DGI - AFIP) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/Ejecución Fiscal Expte. N° 9979.- 5) Tomo: 114 I - Folio: 5951 número: 369794 fecha 28/08/02 monto: \$ 6.674,84.- autos: Fisco Nacional (DGI - AFIP) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/ejecución Fiscal Expte. N° 3270. 6) Tomo: 114 I - Folio: 5952 número: 369795- fecha: 28/08/02 monto: \$ 49.538,06.- autos: "Fisco Nacional (DGI - AFIP) c/Mecánica Diesel Centro S.R.L. s/ejecución fiscal" Expte. N° 2259.- La Base de la subasta será de \$ 53.563,25 (2/3 A.I.I.), en caso de no haber postores por dicha base el inmueble saldrá a la venta seguidamente con la retasa del 25%, y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 % de seña a cuenta del precio total, más la comisión de ley al martillero (3%), todo en dinero en efectivo o cheque certificado. Se vende en las condiciones de ocupación que consta en autos según constatación efectuada. Los impuestos, tasas y/o contribuciones municipales, provinciales y/o nacionales, creadas o a crearse, son a cargo del comprador. El saldo se depositará una vez aprobada la subasta; no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por faltas o insuficiencias en la misma.- Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiera lugar. Rosario, 21 de Octubre de 2002. Carlos Borgonovo, agente fiscal.

S/C 19323 Nov. 6 Nov. 7

REMATE POR
FERNANDO GUSTAVO SEOANE

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) (D.G.I.) c/CUADROS OMAR ESTEBAN (CUIT N° 20-06043506-6) s/EJECUCION FISCAL, Expte. N° 30778, Ley 11683 modif. ley 25239 con intervención del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 "S" de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia R. Aramberri, Secretaria a cargo de la Dra. María Cristina del Barco Sagües, se dispone que el Martillero Fernando Gustavo Seoane (CUIT N° 20-16072479-0) venda en pública subasta, 04 de Diciembre de 2002 a las 16:00 hs., en el Salón Principal de la Asociación de Martilleros de Rosario - Entre Ríos 238, de resultar inhábil el día señalado, o por causa de fuerza mayor, se realizará el día hábil posterior, el siguiente bien inmueble. El lote de terreno ubicado en la

calle Mendoza 745 entre las calles de Laprida y Buenos Aires, a los 44.99m. de la esquina de calle Buenos Aires hacia el Oeste, de la localidad de Rosario. Linda al Norte con calle Mendoza por donde mide 8.70m. de frente; al Sur con la sucesión de Carlos Larravide, antes con Doña Manuela Robles de Laravides; al Este con terrenos de las señoritas Carmen, Clotilde y Esther Castelli y al Oeste con la sucesión de don Carlos Gaust. El lote encierra una superficie total de 190.86m². Inscripto en dominio: al Tomo 386 - Folio 152 - Número 158438 Departamento Rosario. Informe del Registro General de la Propiedad: Dominio: consta el dominio. Hipotecas: no se registran. Embargos: 1) Tomo: 107 E - Folio 7291 - Número 377536 Fecha: 18/08/98 Monto: \$ 37.271,24 Autos: Fisco Nacional DGI AFIP c/Cuadros Omar Esteban s/ejecución fiscal" Expte. N° 26402. 2) Tomo 107 E Folio: 8584 Número 389299 - Fecha 16/09/98 - Monto: \$ 10.677,10 Autos: Fisco Nacional DGI AFIP c/Cuadros Omar Esteban s/Ejecución Fiscal Expte. N° 86. 3) Tomo 107 E - Folio 11205 - Número 413275 Fecha: 17/11/98 - monto: \$ 15.505,53 autos: Fisco Nacional DGI AFIP c/Cuadros Omar Esteban s/ejecución fiscal Expte N° 465 4) Tomo: 107 E Folio 12574 - Número: 426032 - Fecha: 21/12/98 - Monto: \$ 19.318,08 Autos: Fisco Nacional DGI AFIP c/Cuadros Omar Esteban s/ejecución Fiscal Expte. N° 712. 5) Tomo: 108 E - Folio: 4438 Número 335942 Fecha 11/05/99 Monto: \$ 50.810,49 Autos: Fisco Nacional DGI AFIP c/Cuadros Omar Esteban s/Ejecución Fiscal Expte N° 1635 - 6) Tomo 110 E Folio 5736 Número 359945, Fecha 22/06/01 Monto: \$ 9.316,93 Autos: Fisco Nacional DGI AFIP c/Cuadros Omar Esteban s/Ejecución Fiscal Expte. N° 9215 - 7) Tomo 110 E - Folio 7863 - Número 382296 Fecha: 27/08/01 Monto: \$ 4.972,43 Autos: Fisco Nacional DGI AFIP c/Cuadros Omar Esteban s/Ejecución Fiscal- Expte. N° 33759 - 8) Tomo 110 E- Folio: 7864 Número- 382297 - Fecha: 27/08/01 - Monto: \$ 8.301,89 Autos: Fisco Nacional DGI AFIP c/Cuadros Omar Esteban s/ejecución Fiscal Expte. N° 34281 9) Tomo: 110 E - Folio: 7865 Número: 382298 - Fecha: 27/08/01 Monto: \$ 17.184,13 Autos: Fisco Nacional DGI AFIP c/Cuadros Omar Esteban s/Ejecución Fiscal Expte. N° 30887. 10) 110 E Folio: 10124 - número: 405309 - fecha: 29/10/01 - Monto: \$ 6.864,41 - Autos: Fisco Nacional DGI AFIP c/Cuadros Omar Esteban s/ejecución fiscal" Expte. N° 9498 - 11) Tomo: 111 E - Folio: 2821 número- 340587 - Fecha: 28/05/02 Monto: \$ 20.982,39 - Autos: Fisco Nacional DGI AFIP c/Cuadro Omar Esteban s/Ejecución Fiscal Expte. N° 31788. Inhibiciones: 1) Tomo: 1131 Folio 9141 Número 382767 Fecha 28/08/01 Monto: \$ 8.832,41 Autos: Fisco Nacional (AFIP -DGI) c/Cuadros Omar Esteban s/Ejecución Fiscal " Expte n° 10751. 2) Tomo: 7 IC Folio 782 Número 409806 Fecha: 23/12/97 - Monto- \$.- Autos: Cuadros Omar Esteban s/Concurso Preventivo " Expte. N° 865 3) Tomo: 110 I Folio: 6240 - Número: 396516 Fecha: 05/10/98 - Monto: \$ 65.000.- Autos- "Alicia Silvia Elias c/Cuadros Omar Esteban s/Medida Cautelar Expte. N° 621/98 4) Tomo: 111 I Folio: 1180 Número 319507 Fecha 16/03/99 Monto \$ 20.484,85 Autos: Cominotti Jorge Raúl c/Cuadros Omar Esteban s/cobro de Pesos Expte. N° 489/98 - 5) Tomo: 111 I - Folio: 1181 - número 319508 Fecha: 16/03/99 Monto: \$ 30.000 Autos: "Elías Alicia Silvia c/Cuadros Omar Esteban s/Cobro de Pesos Expte. N° 657/98 - 6) Tomo: 113 I - Folio: 4786 Número 346687 - fecha: 17/05/01 - monto: \$ 68.647,21 autos: Martínez Viviana c/Cuadros Omar Publicidad y/u otros s/Cobro de Pesos Expte. N° 867/99 7) Tomo: 110 I - Folio: 6241 - número- 396517 fecha: 05/10/98 monto: \$ 50.000 Autos: Cominotti Jorge Raúl c/Cuadros Omar Esteban s/Medida Cautelar Expte. N° 454/98 8) Tomo 114I Folio 639 Número 308777 fecha 13/02/02 Monto: \$ 10.599,93 Autos: Fisco Nacional (AFIP - DGI) c/Cuadros Omar Esteban s/Ejecución Fiscal Expte. N° 7082 9) Tomo 114 I Folio: 5919 Número 369762 fecha: 28/08/02 Monto: \$ 4.056,76 Autos: Fisco Nacional (AFIP DGI) c/Cuadros Omar Esteban s/Ejecución Fiscal Expte. N° 8672. 10) Tomo 114 I Folio 4583 número: 354456 - fecha: 10/07/02 - Monto: \$ 5.948,62 Autos Fisco Nacional (AFIP -DGI) c/Cuadros Omar Esteban s/ejecución Fiscal Expte. N° 8672 - La Base de la subasta será de \$ 63.851,20.- (2/3 A.I.I.), en caso de no haber postores por dicha base el inmueble saldrá a la

venta seguidamente con la retasa del 25%, y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10% de seña a cuenta del precio total, más la comisión de ley al martillero (3%), todo en dinero en efectivo o cheque certificado. Se vende en las condiciones de ocupación que consta en autos según constatación efectuada. Los impuestos, tasas y/o contribuciones municipales, provinciales y/o nacionales, creadas o a crearse, son a cargo del comprador. El saldo se depositará una vez aprobada la subasta; no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por fallas o insuficiencias en la misma.- Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiera lugar. Rosario, 21 de octubre de 2002. Carlos Borgonovo, agente fiscal.

S/C 19325 Nov. 6 Nov. 7

REMATE POR
FERNANDO GUSTAVO SEOANE

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) (D.G.I.) c/CORDORELLI LUIS BENEDETTO (CUIT N° 20-06156650-4) s/EJECUCION FISCAL" - EXPTE. N° 32184, Ley 11683 modif. Ley 25239 con intervención del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 "S" de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia R. Aramberri, Secretaria a cargo de la Dra. María Cristina del Barco Sagües, se dispone que el Martillero Fernando Gustavo Seoane (CUIT N° 20-16072479-0) venda en pública subasta, el día 26 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HS. en las puertas del Juzgado de Las Rosas de resultar inhábil el día señalado, o por causa de fuerza mayor, se realizará el día hábil posterior, el siguiente bien inmueble: El lote de terreno que según el plano N° 24163/59 está designado como LOTE B - MANZANA 19 - ubicado en la localidad de LAS ROSAS en la calle Rivadavia entre Buenos Aires y Sarmiento. Mide 14 m. de frente al sur por 40 m. de fondo. Linda al sur con calle Rivadavia, al norte con fracción a) de Osvaldo Forchino S.A., al este con el lote N° 2 de Armando Forchino y al oeste con el lote 6 y lotes 4 y parte de Osvaldo Forchino, parte de Osvaldo Forchino S.A. El lote encierra un superficie total de 560 m2. INSCRIPTO EN DOMINIO: MATRICULA 13-462 - DEPARTAMENTO BELGRANO. Informe del Registro General de la Propiedad: DOMINIO: consta el dominio. HIPOTECAS: no se registran - EMBARGOS: ASIENTO 1: Presentación N° 390684 del 20/11/96 - EMBARGO por \$ 791,74. Autos: FISCO NACIONAL DGI-AFIP C/CORDORELLI LUIS BENEDETTOS S/EJECUCION FISCAL N° 18766. ASIENTO 2: Presentación 314016 del 03/03/97 - EMBARGO por \$ 791,74. Autos FISCO NACIONAL DGI AFIP C/CORDORELLI LUIS BENEDETTOS S/EJECUCION FISCAL N° 18766 - ASIENTO 3: Presentación 393.606 del 09/10/00 EMBARGO por \$ 2.532,19 Autos: FISCO NACIONAL DGI AFIP C/CORDORELLI LUIS Benedettos s/EJECUCIONI FISCAL N° 32184 - ASIENTO 4: Presentación 393.607 del 9-10-00 EMBARGO por \$ 6.117,74.- Autos: FISCO NACIONAL DGI AFIP c/CORDORELLI LUIS BENEDETTOS S/EJECUCION FISCAL N° 6958- INHIBICIONES: 1) Tomo 113 I - FOLIO: 13756 - NUMERO 425485 - FECHA: 28/12/01 MONTO \$ 5.588,10. AUTOS: FISCO NACIONAL (AFIP -DGI) C/CORDORELLI LUIS BENEDETTO S/EJECUCION FISCAL Expte. N° 26524 - 2) TOMO 112 - I - FOLIO 427 NUMERO 310582 - FECHA: 10/02/00 - MONTO \$ 30.000.- AUTOS: AGATTI CLAUDIA V. y Otros C/CORDORELLI LUIS BENEDETTO Y OT S/MEDIDAS CAUTELARES DE ASEGURAMIENTO DE BIENES - Expte N° 15/00. 3) TOMO: 112 I - FOLIO 2664 - NUMERO: 332972 - FECHA: 11/05/00 - MONTO: \$ 100.000.- AUTOS:

“BERNARDEZ CLAUDIO MARCELO S/HOMICIDIO CULPOSO Expte N° 94/00 - 4) TOMO 112 I, FOLIO: 11293 - NUMERO: 416634 - FECHA: 06/12/00 - MONTO: \$ 45.000. AUTOS: MANSILLA PETRONA R. Y BERBARDEZ SIMON C/CORDORELLI LUIS BENEDETTO Y OTRO S/DECLARATORIA DE POBREZA Expte N° 988/00. 5) TOMO: 113 I - FOLIO: 5985 - NUMERO: 355990 FECHA: 12/06/01 \$ 6.176,38. - AUTOS: BANCO BISEL S.A. C/CORDORELLI MARISA ISABEL Y OTRO S/EJECUTIVO Expte N° 201/01 - 6) TOMO: 113 I - FOLIO 4976 - NUMERO: 347773 - FECHA 21/05/01 - MONTO: \$ 6.596,51. AUTOS: BANCO BISEL SA C/CORDORELLI LUIS BENEDETTO Y OTRA S/JUICIO EJECUTIVO Expte N° 291/01. 7) TOMO: 113 I - FOLIO: 5138 - NUMERO: 349.357 - FECHA: 24/05/01 - MONTO: \$ 13.130,64.- AUTOS: BANCO BISEL S.A C/CORDORELLI LUIS BENEDETTO Y OTRA S/JUICIO EJECUTIVO Expte. N° 124/01. La BASE de la subasta será de \$ 12.542,70.- (2/3 A.I.I.), en caso de no haber postores por dicha base el inmueble saldrá a la venta seguidamente con la retasa del 25%, y de persistir la falta de oferentes la subasta de se declarará desierta. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 20% de seña a cuenta del precio total, más la comisión de ley al Martillero (3%), todo en dinero en efectivo o cheque certificado. Se vende en las condiciones de ocupación que consta en autos según constatación efectuada. los impuestos tasas y/o contribuciones municipales, provinciales y/o nacionales, creadas o a crearse, son a cargo del comprador. El saldo se depositará una vez aprobada la subasta no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por fallas o insuficiencias en la misma. Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiera lugar. - Rosario, 28 de Octubre de 2002. Francisco O. Ruiz, agente fiscal.

S/c 19324 Nov. 6 Nov. 7
